

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 965.

Madrid, miércoles 20 de Abril de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. Eulogio Despujols cese en el cargo de capitán general de Puerto Rico, y nombrando en su lugar á D. Segundo de la Portilla.

Guerra.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de Redencion y Enganches á D. Pedro Mendinueta.

Marina.—Reales decretos promoviendo al empleo de almirante de la Armada á D. Luis Hernandez Pinzon; al de vicealmirante á D. Carlos Valcárcel; al de contralmirante á D. Demetrio de Castro Montenegro, y al de capitán de navío á D. Rafael Alfonso.

Otro relevando del cargo de capitán general del departamento de Cádiz al señor Hernandez Pinzon; del de comandante de Marina al Sr. Castro Montenegro; del de presidente de la Junta revisora de plantillas de los cuerpos subalternos de la Armada á D. Victoriano Suances, y del de vocal del Consejo de administracion de premios para el servicio de la Marina á D. Florencio Montojo.

Otro nombrando capitán general del departamento del Ferrol á D. Victoriano Suances; presidente de la Junta revisora de plantillas de los cuerpos subalternos de la Armada á D. Florencio Montojo, y vocal del Consejo de administracion de premios á D. Manuel Diaz de Herrera.

Otros disponiendo que D. José María Rieo cese en el cargo de oficial de la clase de segundos, y nombrando en su lugar á D. Eugenio Garcia.

Hacienda.—Reales decretos nombrando abogados del Estado á D. Teodoro Perez y D. José María Carrascosa.

Fomento.—Real orden encargando al director del Instituto Geográfico que promueva la concurrencia de trabajos nacionales á la exposicion que se ha de celebrar en Venecia en el próximo mes de Setiembre.

Lord Beaconsfield

Por el cable de Bilbao se recibió ayer un telegrama de Londres anunciando el fallecimiento del ilustre jefe del partido conservador de Inglaterra, Benjamin Disraeli, lord Beaconsfield, considerado como uno de los hombres de Estado más eminentes de Europa.

Benjamin Disraeli nació en Londres en el mes de Diciembre de 1805. Era el hijo mayor de un distinguido literato, que murió en 1848, y nieto de un comerciante italiano establecido en Inglaterra en 1750, familia israelita que descendía de las expulsadas de España á fines del siglo XV, y había encontrado asilo en la república de Venecia.

La primera educacion la hizo en un colegio de las cercanías de Londres, ejerciendo despues como pasante en casa de un abogado, donde vivió tres años. En 1826 hizo sus primeros ensayos literarios bajo la proteccion del librero Murray, que le confió la direccion de *El Representante*, periódico que tuvo poco éxito. Desdeñado por los torys, hacia los cuales le llevaban sus ideas políticas, se vengó de ellos en la novela *Vivian Grey*, publicada en 1826, pintando magistralmente las irritantes pretensiones de la aristocracia.

Esta novela le dió gran renombre, y dotado de imaginacion brillante y de portentosa facilidad, en poco espacio de tiempo publicó otras seis novelas. Durante los años de 1829 al 31 visitó sucesivamente nuestra Península, Italia, Constantinopla, Grecia, entonces en insurreccion, y el Egipto.

Las luchas á que daba lugar la reforma parlamentaria le hicieron volver á Inglaterra con ánimo de consagrarse á la política militante. En 1832, apoyado por O'Connell y Hume, presentó su candidatura á los electores de Chipping Wycombe, pero no fué elegido; entonces publicó un folleto muy radical, titulado *¿Quién es? (¿Wat is he?)*, según la frase despreciativa con que lord Grey, padre de su contrincante, se informaba de su persona.

Bien pronto varió de ideas, y en 1835 se presentó á los electores de Taunton como

ferviente tory, y atacando á sus antiguos protectores, lo cual dió lugar á que O'Connell lo tratase de traidor y apóstata, desafiando Disraeli al hijo de aquél, y adquiriendo con estas cuestiones cierta celebridad.

En Julio de 1837 entró al fin en el Parlamento como diputado por el distrito de Maidstone. El efecto que produjo su aparicion en la tribuna no le fué favorable, pero dijo á los que se reian: «Día vendrá en que me oireis». Y hasta 1841 se encerró en lo que se llamó el talento del silencio. Durante este intervalo (en 1839) contrajo matrimonio con la viuda del diputado Lewis, cuya fortuna era considerable.

Reelegido en 1841, se declaró adicto de sir Roberto Peel, y defendió el libre cambio, que combatió con tanto vigor más adelante.

En esta época organizó con J. Manners y Jorge Smyth el partido de la Joven Inglaterra, cuyo decidido apoyo ha contribuido tanto á su renombre.

Una serie de novelas que hicieron olvidar al político para admirar al escritor sirvieron á Mr. Disraeli para exponer sus vagas aspiraciones de regeneracion social, hasta que más tarde, en 1844, se dedicó nuevamente á la política, figurando al lado de los torys más recalcitrantes, y atacando á Roberto Peel con tal violencia de lenguaje, que excitó diferentes veces los murmullos del Parlamento. Sin embargo, en este periodo de lucha se acreditó como orador de primer orden, y si no logró impedir que se realizasen las medidas de sir Roberto, consiguió al ménos alejar de su partido la vergüenza de una derrota sin combate.

En 1852 obtuvo en el Gabinete presidiendo por lord Derby las altas funciones de canceller del Echiquier, y expuso ante el nuevo Parlamento un plan financiero que, si bien le granjeó muchos elogios, tenía el inconveniente de disgustar á las ciudades sin satisfacer á las aldeas. A esto debió su caída, la cual envolvió á sus compañeros, sucumbiendo definitivamente con este ministerio el sistema proteccionista en Inglaterra.

Mr. Disraeli recobró entonces su antiguo puesto entre los jefes de la oposicion, habiéndole servido su paso por el gobierno para adquirir cierto sentido práctico, que le hizo abandonar nuevamente sus teorías económicas para volver á defender el libre cambio.

En 1858 volvió á ocupar con lord Derby el cargo de canceller del Echiquier, y fué el alma de aquel Gabinete, que sólo contaba en el Parlamento con una mayoría exigua y vacilante, y fué sustituido al siguiente año por lord Palmerston.

En Julio de 1866 fué llamado al poder, reemplazando á Gladstone como canceller del Echiquier; su primer acto político fué presentar el bill de reforma electoral aceptado por el partido tory. En los primeros días de Marzo de 1868 la retirada de lord Derby hizo pasar á manos de Disraeli la presidencia del gobierno, siendo reemplazado por Gladstone en 1870.

En esta época la señora de Disraeli fué agraciada por la reina Victoria con el título de vizcondesa de Beaconsfield, con la categoría de lady.

Disraeli fué uno de los pocos hombres públicos que, debiendo á la literatura su celebridad, no la hayan sacrificado por entero á la política; así es que no dejó de publicar sus notables novelas, en las cuales no hay una idea, ni un sentimiento producido por la ficcion, que no tenga su móvil y su reflejo en la vida real. En 1870 publicó la titulada *Lothario*, dedicada al duque de Anmale, y en la que refiere los sucesos de Italia.

Las elecciones verificadas en 1874 dieron mayoría al partido conservador, siendo nombrado Beaconsfield primer ministro el 20 de Febrero de dicho año. Bien conocida es su política desde entonces, pues se distinguió por el aislamiento en que mantuvo á Inglaterra entre las diferentes cuestiones europeas, sobre todo en Oriente. Ingles ante todo, su ideal era conservar el prestigio de su país á los ojos del mundo, asociándose á todas las reformas importantes, acogiendo desde luego las que juzgaba inevitables, aunque ántes las hubiese combatido. Para juzgar su política hay que tener presente que era un hombre de transicion, representando de la manera

más expresiva el movimiento de la política conservadora en un país tan ilustrado como la Gran Bretaña.

Cuando el príncipe de Gales exploró las inmensas comarcas de la India, desde Diciembre de 1875 hasta Marzo de 1876, Disraeli tuvo la idea de añadir al prestigio de la reina en sus posesiones de la India el título de emperatriz de aquel país, teniendo que vencer para ello la viva resistencia que hacía la opinion pública.

En 1875 falleció su esposa, á la edad de 83 años, víctima de un cáncer que tenía hacia algun tiempo, y cuya enfermedad ocultó á Disraeli durante muchos años, para no distraerle de sus preocupaciones políticas. Su muerte fué muy sentida en toda Inglaterra, y dicha señora no tuvo descendencia.

Desde dicha época el ilustre leader de los torys usaba el título de lord Beaconsfield.

El resultado de las elecciones verificadas en Abril del año último le fué desfavorable, presentando lord Beaconsfield á la reina la dimision del Gabinete que presidia el 18 del mismo mes, siendo sustituido por Mr. Gladstone, cuyo nombramiento representaba el advenimiento al poder del partido *whigs* ó liberal, que actualmente gobierna.

No hace mucho tiempo ciertamente que al publicar su última novela, *Endymion*, toda la prensa europea se ocupó extensamente de ella y de su eminente autor, el cual se personificaba en el protagonista, refiriendo la historia de sus aspiraciones hasta conseguir uno de los primeros puestos en la política de su país.

Un fuerte ataque de asma y de gota le tenía gravemente enfermo desde hace un mes, recibiendo grandes pruebas de simpatía. Los libros colocados á la puerta de su casa se llenaban todos los días de multitud de firmas, y al ilustre enfermo se remitían gran número de remedios y específicos contra los males que padecía, y de los que ha sucumbido. La reina Victoria se enteraba diariamente de su salud, y era visitado en persona por el príncipe de Gales.

Antes de caer enfermo empezó una nueva novela del género de *Endymion*, cuya primera parte está ya impresa, según la costumbre de su autor, que siempre leía el principio de sus obras ántes de seguir adelante.

Hace pocos días llegó á Londres lord Broum, procedente de la India, con el solo objeto de ver ántes de su muerte á su querido amigo; éste había manifestado deseos de ser enterrado junto á su mujer en Hughenden, su casa de campo.

La muerte de lord Beaconsfield será muy sentida en Inglaterra, que pierde uno de sus más eminentes hijos, y cuyo nombre va unido á los periodos más importantes de su historia contemporánea.

Sobre su vida se han escrito numerosos é importantes estudios biográficos. Sus novelas se han reimpresso varias veces, y son leídas siempre con creciente interes.

Proceso de los nihilistas

Continuacion.

III

A consecuencia de los informes recibidos durante la instruccion del proceso, se supo que el local llamado *de los conspiradores* se encontraba situado en la calle de Telegrafos, núm. 5, lugar donde se verificaban las reuniones de los malhechores y donde habían terminado sus preparativos para el crimen de 1 de Marzo.

La policia verificó un registro en este local la noche del 3 de Marzo, presentándose las autoridades en la puerta de la habitacion; y habiendo declarado el fin de su visita á la persona que les preguntaba desde el interior de la casa, se oyeron muchas detonaciones; despues de lo cual, la puerta fué abierta por una mujer, y las autoridades pudieron penetrar en el local, encontrando en el primer cuarto, á la derecha, á un individuo bañado en su sangre y que acababa de suicidarse. Según las conclusiones del doctor Pavlov, invitado á prestar los socorros de su arte al suicida, éste se había hecho muchas heridas con un revólver, y algunas de ellas eran mortales por necesidad. El desgraciado murió allí mismo, sin volver en sí.

Despues de haber examinado el registro de los habitantes de la casa y de haber recogido las declaraciones de los testigos, se supo que el desconocido vivía con la mujer presa en el departamento núm. 5, bajo el nombre de los esposos Fesenko-Navrotsky, con un pasaporte falso á nombre del registrador del colegio Juan Petrow Fesenko-Navrotsky.

En el curso de las indagaciones para establecer la identidad del suicida, domiciliado con el nombre de registrador del colegio Juan Petrow Fesenko-Navrotsky, el teniente coronel Juan Alexeiev Sabline, del primer regimiento de granaderos de Catherinoslau, reconoció en la fotografia del suicida á su hermano el Sr. D. Nicolas Alexeiev Sabline, que había abandonado á Moscú en 1878 y cuyos padres no habían tenido desde entonces ninguna noticia suya.

La mujer detenida en el «local de los conspiradores» era la mujer Hessia Ahirova Helfmann, natural de Mozyrsk. Según sus declaraciones, el llamado Fesenko-Navrotsky, que vivía con ella y que se suicidó la noche del 3 de Marzo, era positivamente Nicolas Alexeiev Sabline.

Resulta de los informes adquiridos que dicho Sabline perteneció en 1873 y 1874 á un círculo revolucionario que se había formado en Moscú, cuya actividad se extendía á esta ciudad así como á la provincia de Yaoslau, y que Sabline se ocupaba en la propaganda revolucionaria de acuerdo con los demas agitadores Nicolas Morozow é Ivantchine Pissarew, no presos aún.

Habiendo partido para el extranjero en 1874, Sabline volvió á Rusia con Morozow en 1875 y fué detenido en la frontera de Kibarty, llevando una carta de ciudadanía prusiana con el nombre de Federico Weissmann. Complicado en el proceso de propaganda revolucionaria en el imperio, y condeicido al tribunal de los senadores nombrados para los procesos de alta traicion, fué reconocido Sabline como culpable de participacion con una sociedad criminal secreta, conociendo el fin que se proponia, y fué condenado, como resulta del juicio que pronunció el tribunal extraordinario en 1877 y 1878, á la pena impuesta por el art. 31 del Código penal; pero el tribunal, teniendo en consideracion las circunstancias atenuantes que disminuían la gravedad de su falta, así como la de muchos de sus coacusados, decidió pedir al soberano que la detencion preventiva que Sabline había sufrido le fuése contada como pena suficiente, peticion que fué acogida y aprobada por el difunto emperador.

Continuará.

Centenario de Calderon

Ayer publicó el periódico oficial la siguiente circular, expedida por el señor ministro de la Gobernacion á los delegados de su autoridad en provincias:

«Habiendo consultado á este ministerio algunos ayuntamientos la duda de si al concurrir por medio de comisiones á las fiestas del Centenario de Calderon, que han de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Mayo, podrán hacerlo ostentando sus insignias, banderas históricas y atributos, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar que no sólo ve con gusto y agrado semejantes propósitos, sino todos cuantos tiendan á dar mayor realce y brillo á esta solemnidad nacional, que tiene por objeto glorificar al genio, representado en las letras por el insigne don Pedro Calderon de la Barca. De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y el de los ayuntamientos de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Abril de 1881.—Venancio Gonzalez.»

Espectáculos

La empresa del Teatro del Príncipe Alfonso ha repartido el prospecto anunciando de la compañía de ópera cómica francesa que debe actuar en dicho coliseo en los primeros días del mes de Mayo próximo.

Hé aquí la lista de la compañía:
Primera soprano: Mlle. Derivis, de la Gran Ópera de Paris.

Otra primera id.: Mlle. Ferreira Fougere, primer premio del Conservatorio de Paris.

Primera mezzo soprano: Mlle. Dejean del Teatro Lírico de Paris.

Otra primera id.: Mlle. Eurion, de la Ópera Cómica de Paris.

Otra primera id.: Mlle. Lestrade, del Teatro Lírico de id.

Contralto: Mlle. Dampierre, del id. id. de id.

Otra: Mlle. Bardy, del id. id. de id.

Otra id.: Mlle. Delacour, del id. id. de idem.

Primer tenor: Douchasne, de la Ópera Cómica de Paris.

Otro id.: Engel, del Teatro Lírico de Paris.

Segundo tenor: Raoult, del id. id. de id.

Tenor cómico: Guerchet, del id. id. de idem.

Primer baritono: Paravey, de la Ópera Cómica de Paris.

Segundo idem: Reviel, de la id. id. de idem.

Primer bajo: Pousset, del Teatro Lírico de id.

Bajo cómico: Villedieu, del id. id. de id.

Segundo bajo: Martin, del id. id. de id.

Director de la orquesta, compuesta de 46 profesores: Mr. Brunnel.

Cuarenta coristas de ambos sexos.

TÍTULOS Y MAESTROS DE LAS ÓPERAS QUE HAN DE EJECUTARSE

Romeo et Juliette, Gounod.

Mireille, id.

Philonen et Baucis, id.

Les pres aux cleres, Herold.

La Dame Blanche, Boieldien.

Le Domino Noir, Auber.

La Part du Diable, id.

La Sirene, id.

Naydee, id.

Los Mousquetaires de la Reine, Halevy.

Lalla Rouch, Felicien David.

Juan Perez es el título de un juguete cómico en tres actos estrenado anoche en el Teatro de la Alhambra con muy lisonjero éxito para los autores, Sres. Cavestany y Campo-Arana. El público oyó el primer acto con gran delectacion y aplaudió repetidas veces en el segundo y en el tercero. Las situaciones cómicas y los chistes oportunos en que abunda, de muy buen efecto. Sus autores fueron llamados al palco escénico al terminar los actos segundo y tercero, presentándose en escena al final de la obra el Sr. Campo-Arana, acompañado de los actores que le habían interpretado. Tres veces tuvo que levantarse la cortina, y en las tres veces fueron unánimes los aplausos con que el público recompensaba el talento de los autores y el acierto de los actores.

Las señoras Fernandez y Contreras y los Sres. Castilla, Romea y Sanchez de Leon estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles, contribuyendo todos al feliz éxito obtenido.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—El gran galeoto.—El tío Palomo.

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno par.—El rosal de la belleza.—Miss Zee.

APOLO.—A las nueve.—Turno 2.º par.—La farsanta.

LARA.—A las nueve.—Turno 3.º.—Palabra de honor.—No la hagas y no la temas.—Receta contra las suegras.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El ayu la de cámara.—Las tres palmatorias.—Un frac nuevo.—Cosas del día.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Juan Perez.—Artistas para la Alhambra.

MARTIN.—A las ocho y media.—Una aventura en Siam.—La Patti y Nicolini.—Miss Zee.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Turrís burris.—Las calestras.—Canto andaluz.—El titi enamorado.—La salsa de Aniceta.—Miss Venus.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Teatun por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 21.—San Anselmo, obispo y doctor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia.

Un documento importante

El anunciado manifiesto del señor Castelar á los demócratas gubernamentales ha aparecido por fin: en los momentos en que las agrupaciones de la democracia han llegado al colmo de la divisibilidad; en los momentos en que, merced á las prácticas liberales del actual Gobierno, los partidarios de determinadas soluciones han dado á conocer las profundas diferencias que los fraccionan, el documento que hoy ha visto la luz está llamado á recrudecer la lucha intestina de la democracia y á producir tan vivas polémicas como apasionados juicios.

Lo ménos interesante del manifiesto en cuestión es seguramente la parte que se refiere á la lucha electoral, esto es, al verdadero objeto del escrito; lo que seguramente ha de herir más, lo que ha de originar mayor debate, discusiones más vivas y reprimendas más grandes, es todo aquello que se refiere á la definición de la democracia gubernamental, cuyas líneas quiere trazar con mucha claridad el Sr. Castelar en este manifiesto.

La dirección política que deben seguir los amigos del gran tribuno está marcada por una serie de negaciones francas y concretas.

Nada con los utopistas que rebelaron las provincias contra la Patria bajo la forma de cantones.

Nada con los que, partiendo de una vaguedad fundada en la Constitución de 1869, caminan al acaso y hacia la incertidumbre, que es el peor de los estados para una nación y para un partido.

Nada con los vacilantes que pretenden disculpar su inconsecuencia con subterfugios y absurdas teorías.

Nada con los partidarios de pactos signalacmáticos.

Nada con los que proclaman una autonomía muy semejante á la independencia, que fraccione en pequeñas partes la nación española.

En resumen: los partidarios del posibilismo son igualmente enemigos de los cantonales que de los progresistas-democráticos, lo mismo de los partidarios del pacto que de los indefinidos partidarios de una república sin forma y sin organización definida todavía; el Sr. Castelar no está al lado de Pi, ni de Figueras, ni de Zorrilla, ni de Salmeron, ni de Martos, ni aun del Sr. Carvajal.

El Sr. Castelar, en una palabra, está solo, como lo están también todos los jefes de grupo que hemos nombrado en el párrafo anterior, porque no son escuelas ni partidos políticos siquiera los que constituyen, más que otras causas, la adhesión personal y la consecuencia de la amistad.

El Sr. Castelar ha aceptado un temperamento más práctico que sus compañeros de jefatura en el antiguo partido republicano: ha desechado todas las utopías y todos los sueños irreales y comunales de algunos de sus anteriores correligionarios; busca el afianzamiento de una libertad práctica y posible antes que todo, pero se equivoca respecto de la fuerza que pueda tener esta idea en la democracia.

Aquellas masas, desengañadas por una serie de dolorosas experiencias, han abandonado á los prohombres democráticos, al Sr. Castelar inclusive, para renegar de unas teorías cuya ineficacia han aprendido los pueblos á costa de ruinas y sangre.

Deshecha la democracia española por sus propios errores, desacreditados todos sus principios en cuanto ha llegado el momento de aplicarlos, desprestigiados todos sus hombres, sólo se ha salvado una cosa: la noble sinceridad del Sr. Castelar para reconocer todas las equivocaciones de los que le acompañaron en el que llama apocalíptico año 1873.

Gran enseñanza para los pueblos contiene la actitud del posibilismo! Gran enseñanza para los que juzgan que ciertos poderes movidos y variables son los más propios para el desarrollo de la libertad, cuando su falta de solidez, su carácter mudable y la poca firmeza de su existencia son, por el contrario, causa y pretexto de todas las reacciones y todas las tiranías.

Hechos y dichos

Con esta fecha se ha encargado de la dirección de la GACETA UNIVERSAL nuestro antiguo compañero D. Emilio Sanchez Pastor.

Escribe El Cronista: «Dice la GACETA UNIVERSAL que nos escapamos por la tangente al hablar de la libertad de imprenta durante la pasada y la actual situación.

«Pues para complacerle, vamos á atacar de frente la cuestión. ¿Qué ley de imprenta existe ahora? La misma de los conservadores. Luego no sería tan mala.

«¿Qué ley de imprenta ha regido cuando los constitucionales han desarrollado su política propia? El capricho del gobernador de la provincia y el criterio de los sargentos de la Capitanía general.

«¿Con cual sistema tiene mayores garantías la prensa periódica?»

«Pues ya que se nos reta, también nosotros vamos á atacar la cuestión de frente.

«Quería el colega que nuestros amigos hubiesen derogado la ley de imprenta? Habrían entonces faltado á su deber, sin esperar así para éste como para otros asuntos el concurso de las Cortes. Lo que han podido hacer lo han hecho: interpretarla liberalmente.

«El defecto mayor de esta ley es su vaguedad é indecisión: en manos de los liberales está siendo inofensiva; interpretada por la suspicacia reaccionaria es un arma terrible, la más mala que se puede usar, y entrega á la prensa á discreción del Gobierno, como lo atestigua la deshecha tempestad de denuncias que ha sufrido durante los felices tiempos conservadores.

«El recuerdo de otras épocas, en que ardía en España la guerra civil, nó puede ser más inoportuno. Es verdad que en 1874 se llevaban al Ministerio de la Guerra las correspondencias y noticias, y que algunas no se permitían circular; pero ¿podía permitirse entonces la publicación de noticias de la campaña que favoreciesen al enemigo? ¿No imponía el patriotismo deberes muy penosos, que sobre toda otra consideración era preciso cumplir?»

«Entre aquel sistema, hijo de las circunstancias, y la arbitrariedad conservadora, hay otro procedimiento en los tiempos normales, que es la libertad de la prensa y la aplicación de la ley interin no se sustituya por otra nueva con un criterio amplio y tolerante.

«Y nosotros preguntamos á El Cronista: ¿con qué sistema tiene mayores garantías la prensa, con las denuncias diarias á que se presta la vaguedad de la ley vigente, ó con el olvido de ésta en todo lo que pueda perjudicar á la libertad?»

De El Manifiesto: «La GACETA UNIVERSAL asegura que carece de fundamento cuanto se ha dicho respecto de un nuevo Concordato con la Santa Sede, pues el ministro de Gracia y Justicia estudia el asunto con el detenimiento que requiere.

«El Sr. Alonso Martínez se pasa la vida estudiando, y el día que se presente á examen ante la opinión liberal, va á recibir sendas calabazas.»

«Cuando los amigos del colega se presentaron á ese examen ante la opinión liberal, perdieron el curso.

«Y aun obrando con razón, no hubieran faltado motivos al País para formarles consejo de disciplina.

Escribe un diario conservador, aludiendo á nuestro partido: «La discordia crece.»

«Lo que crece es el descontento de los conservadores al ver que pasan los días, y con ellos las esperanzas de ocupar nuevamente el Poder tan pronto como desean.»

Otra irregularidad. Dice un periódico: «Se asegura que en el consulado de Saigón se ha descubierto una cuantiosa irregularidad que no es de ahora, y que, condecor de ella el señor ministro de Estado, ha dispuesto que con toda actividad se instruya expediente para esclarecer los hechos.»

«Por desgracia no será la última. Entretanto, los órganos de la conservaduría no dejan de aplaudir la gestión administrativa de sus amigos.

«Aplaudan, aplaudan cuanto quieran, que, por muchos aplausos que tributen á la situación pasada, nunca serán tantos como las irregularidades que engendró.

Tomamos de La Iberia: «Escribe El Tiempo: «Noche se hablaba de una nueva irregularidad que decíase descubierta en una de las direcciones del Ministerio de Hacienda.

«Parece imposible! «Mandando los fusionistas! «Y estando plagadas de conservadores las oficinas de aquel departamento! debió añadir el discretísimo colega.»

«El comentario de nuestro apreciable colega La Iberia no puede ser más oportuno.»

Valen un Peri las siguientes líneas de El Tiempo:

«Pero cree realmente el Gobierno que la opinión está representada en España por los que pregonan la república desde comedores y escenarios? Si lo cree de buena fe debe cederles el mando; si no lo cree, no hay para qué invocar los derechos de la opinión á favor de tales elementos.»

«Para interpretar bien los derechos y para discurrir con lógica El Tiempo.

«Leemos en La Democracia, de Murcia: «Nos escriben de Cieza asegurándonos que en aquella localidad han recibido algunos anónimos los que niegan sus votos á D. Antonio Cánovas en las próximas elecciones. En dichos anónimos se hacen amenazas terribles, y se dice que los conservadores ganan las elecciones por encima del Gobierno y de todos los poderes humanos y divinos.»

«Sin comentarios.

«Cuatro columnas dedica La Epoca en su número de ayer á darnos cuenta de los manejos que atribuye al gobernador de Pontevedra, con objeto de impedir el triunfo electoral de los Sres. Bugallal y Elduayen en los distritos de Puentearas y Vigo.

«La falta de espacio nos impide dar á nuestro colega una contestación tan amplia como extenso es el capítulo de cargos que formula.

«Por lo tanto, sólo nos concretamos á decirle que el gobernador de Pontevedra, como los demás gobernadores de provincia, ajusta sus procedimientos á las prescripciones legales; y que si los señores Bugallal y Elduayen, por faltarles ahora la influencia oficial de que antes disponían, no obtuviesen en las futuras elecciones de diputados el triunfo que apetecen, no encontramos en esto causa bastante para que La Epoca suponga que vamos á la barbarie, toda vez que la victoria ó derrota electoral de los señores citados á nadie se le ocurrirá creer que influya ni en pro ni en contra en la civilización de nuestro pueblo.

«Por lo demás, si los Sres. Bugallal y Elduayen tienen electores que les voten y saquen triunfantes sus candidaturas, el Gobierno, lejos de sentirlo, se alegrará mucho de ello. Que conste.

A los demócratas gubernamentales

Con este título ha visto hoy la luz el manifiesto posibilista, cuyos párrafos principales son los siguientes:

«Elevada la intervención de nuestro partido en todas las elecciones á ley general de su proceder y á compromiso invariable de su política, nada nuevo debemos añadir á lo dicho ya en otras ocasiones idénticas sobre las ventajas propias de estas competencias pacíficas, en que los electores nombran, ó bien á los que han de administrar sus intereses municipales y provinciales en los ayuntamientos y diputaciones, ó bien á los que han de regir la cosa pública y el gobierno nacional en las altas asambleas del Estado. Las enseñanzas de los problemas políticos, el sentimiento de la dignidad personal, la honra que hay en pertenecer á un pueblo libre, el respeto debido á las leyes, la obediencia prestable á las autoridades electivas y á las categorías naturales, el método de iniciar las reformas en las ideas y reducirlas luego á la práctica, la distancia existente entre el ideal y la realidad, todas las experiencias indispensables á la vida pública se allegan en la comunidad íntima de pensamientos, en la asociación estrecha de voluntades, en la disciplina rigurosa de conducta, que piden esas contradicciones del combate legal, cuyos ejercicios preservan de la revolución y de la dictadura, dando completa seguridad á las naciones de que ningún privilegio, ni adquirido ni heredado, se sobrepondrá á sus derechos, y ninguna facción, ni reaccionaria ni demagógica, destruirá su soberanía.

«Si no tuviéramos el interés de mostrar que la democracia se ha curado de añejas utopías, tendríamos, nosotros, partidarios de las autoridades amovibles y responsables, el interés de ofrecer un ejercicio anticipado en los municipios á los que luego se han de ejercitar en más anchos espacios y han de atender á más generales intereses. Si en las artes mismas, que tanto á la inspiración y á las intalaciones misteriosas tocan, hijas de lo infinito, no puede prescindirse del trabajo, sólo útil cuando graduado y medido, ¿cuánto más no sucederá en la política, experimental de suyo, y que, sin olvidar los principios en que todo sistema se anima, debe someterse á las circunstancias de tiempo y espacio, á las condiciones de estado y situación sociales, á los consejos de la historia y á los conocimientos recogidos en una larga experiencia! Por eso no hay legislador perfecto en los tiempos modernos, ni gobernante digno de este nombre, si al controvertir los negocios públicos en los Congresos, y al resolverlos en el Poder, no han aprendido á juzgar en el jurado y á gobernar en el ayuntamiento, escuelas prácticas de administración y de derecho.

«La vida municipal española se ha viciado mucho, y urge su remedio. La última oligarquía burocrática por que hemos pasado, ha convertido los ayuntamientos en oficinas de elecciones, después de haberlos convertido la triste anarquía de tiempos

memorables en comunidades revolucionarias y en cantones rebeldes. A la perturbación de aquellos tormentosos días ha sucedido el mal crónico de las sociedades perturbadas, una reacción, que sin procurar alivio alguno, ha recrudecido y enconado todas nuestras heridas. La política nacional no podrá mejorar mientras tenga viciada la raíz. Y su raíz se llama gráficamente, como suele nuestra lengua vulgar, muy expresiva, se llama caciquismo.

«El cacique, nombre bien propio, pues las sociedades antiguas, que decaen, suelen volver á la barbarie primitiva, como la vejez, que chochea, vuelve á la infancia; el cacique, para quien la política vale como el pabellón al pirata, y que así la cambia de color abajo, según arriba cambian la fortuna y la victoria; el cacique convierte los municipios en feudos suyos, y los alcaldes, síndicos y regidores en mesnadas, las cuales entran á saco en los derechos de los ciudadanos y en los intereses del común, mandando por autoridad de conquistista y estableciendo calamitoso merodeo, digno de conquistadores. Bajo tal arbitrariedad, imposible esperar que los cupos de contribución se repartan con arreglo á los haberes de cada cual, cae la cuota mayor sobre el vencido; que las listas electorales se redacten ajustadas á las leyes, el adversario queda proscribo; que las aguas de las acequias alcancen á todas las plantas y la seguridad rural á todas las propiedades, quien no manda, ni riega ni cosecha; que la escuela esté atendida y los maestros pagados, el tirano de vara teme tanto la luz como el tirano de sable ó cetro; que las elecciones se verifiquen siquiera, no hay elección alguna en la mayor parte de los pueblos de España, ni mesas, ni censo, ni libros, se amenaza de muerte al elector independiente y se vuela el puchero sobre la candidatura convenida con el gobierno de provincia, quien suspende ó acelera los expedientes según las necesidades políticas, y abre ó cierra las puertas de los presidios á los concejales, según las complacencias prestadas; todo lo cual nos condena horriblemente á tener del régimen parlamentario las apariencias aparatosas y vacías, pero no la saludable y vivificante realidad.

«Algunas de nuestras leyes en los principios modernos se inspiran; varias de nuestras libertades, la de palabra, de imprenta, de reunión, quizás en este instante se practican, cual en las naciones más adelantadas; pero la hacienda, la política, el Estado, el gobierno, la administración se vician ¡ahl en el mayor de todos nuestros vicios, en la gangrena electoral, que mana principalmente de nuestros perversos hábitos municipales, cuya podredumbre ha cancerado, con raras excepciones, á muchos pueblos y á muchas provincias, en toda la vasta extensión de nuestra Península.

«Dicho esto, precisa decir lo que pertenece á la sustancia misma de una elección, las relaciones con los demás partidos afeines. Y al tratar de las relaciones con los demás partidos afeines, surge á nuestra vista el Gobierno actual y la política vigente. Proclamado todo lo que antecede, no hay decir que, como partido de progreso, nosotros ni podemos confundirnos, ni mucho ménos identificarnos con esta situación, de la cual estamos separados á la vez por nuestra doctrina y nuestra historia. En el estado á que hemos venido, y en el período que atravesamos, conviene mucho á la democracia gubernamental organizarse con separación é independencia de las demás fracciones liberales, contar su número, medir sus fuerzas, saber si ha progresado en los últimos tiempos ó si ha retrocedido, tener la estadística de sus adeptos, formar en las corporaciones provinciales y municipales grupos aparte cual nuestros comités mismos, seguros del conjunto de sus principios, fieles á las leyes cardinales de su conducta, devotos de su clara historia, y dispuestos á no cargar con las responsabilidades ajenas, como todo partido dotado de espíritu propio y cuidadoso de sus tradiciones históricas.

«A la continua, nuestros adversarios nos atraen los oídos con la supuesta soledad en que nos encontramos, sin atender ni al número de nuestros periódicos en España, ni á la existencia de comités en casi todas las poblaciones, ni á los representantes que tenemos en las Cámaras, ni á los votos por acumulación que conseguimos en los comicios, ni al movimiento universal que hacia la democracia conservadora se nota en todas partes. Pues vamos á robustecerlos ó desmentirlos en sus juicios. Para saber á ciencia cierta si somos pocos ó muchos no hay como ir solos á los comicios. Candidatos propios tendremos donde quiera que tengamos electores.

«Solos, pues, iremos con nuestro programa y nuestro nombre. Republicanos gubernamentales, guardamos en nuestro credo la síntesis de la política, y necesitamos saber si los liberales antiguos se adhieren á nuestras ideas de república, y si los republicanos antiguos se adhieren á nuestras ideas de gobierno. La organización, procurada en todas partes, acrecienta nuestras huestes: contémoslas donde se cuentan con exactitud los ejércitos pacíficos, en todas las elecciones.

«Mas, á decir verdad, cada grupo político, por separado que esté de los demás, ejerce y sufre inevitables atracciones. Existe un Gobierno á quien prometimos benevolencia, y no podemos olvidar esta promesa. La fidelidad á nuestra palabra nos obliga tanto como la persuasión de que servimos los intereses liberales. Tengamos, pues, el valor de nuestras creencias, sin curarnos de impopularidades, cuya confusa vocinglería y estruendo desprecia y despreciará siempre la rectitud sencilla.

«El Gobierno ha concluido con la reac-

ción comenzada en circunstancias bien tristes hace ya seis años, y ha iniciado un período de libertad práctica que nos restituye propios pero regateados derechos. En su presencia y en su concepto no existen partidos legales é ilegales, como existían por nuestro mal en no lejanos tiempos. Más arriba que la soberanía permanente de la Nación, hoy no se alza ninguna entidad social y ningún principio histórico. Reglamentaciones absurdas, á cuyo establecimiento nos opusimos y cuya derogación demandaremos, encadenan todavía la prensa; pero no puede negarse que esta institución ha obtenido, después de oportunas disposiciones, amplia libertad práctica, que se aumentará sin duda en las costumbres, mostrando como muestra que le corresponde de justicia y que la merece por su templanza. Las reuniones políticas se celebran todos los días en completa calma y divulgan toda clase de ideas, sin desdoro de la autoridad y sin peligro del órden. La libertad religiosa se aumenta por grados, y se restaura con gloria la libertad universitaria. Muy lejos se halla tal política de nosotros, que proclamamos el derecho como congénito á la humanidad y no como derivación de las leyes, y que mantenemos la soberanía nacional perpetua é immanente, superior á todas las sobrepoliciones históricas; pero no pueden negarse las ventajas de cuanto hemos alcanzado en la práctica sobre las últimas restricciones reaccionarias. Mas aun separados por mayores distancias del Gobierno, perteneciente al antiguo electicismo doctrinario, con el que nada tenemos de común, la distribución de las fuerzas políticas, el vigor de la reacción ultramontana, las raíces que en las instituciones vigentes ha echado el partido conservador, los muchos elementos conjurados aquí contra todo progreso, nos constreñirán por fuerza, bien ó mal de nuestro grado, á una indispensable alianza, más ó ménos estrecha, con esta situación liberal.

«Si ante tales motivos emprendiéramos una oposición implacable, tocando á rebato la campana del motin, cuyos ecos tan bien suenan en nuestros partidos, dados á tomar la complejion de facciones por culpa de nuestra larga servidumbre, aparecíamos á los ojos de la propia conciencia indignos de la libertad. La política de desesperación, justificando reacciones eternamente amenazadoras, concluiría por llegar al suicidio. En virtud de esta reflexión, donde no seamos nosotros mayoría y necesiten los liberales de nosotros para vencer á los conservadores, el deber nos obliga y constriñe á dar los votos que tengamos al candidato liberal; y así como el directorio, inspirándose en sus principios y curándose de vuestros intereses, os lo dice sin reserva, vosotros, demócratas gubernamentales, vosotros lo cumpliréis sin vacilación. Que ningún acto nuestro aparezca jamás cómplice, ni directo ni indirecto, de la reacción; que ningún obstáculo en nosotros encuentren los desarrollos naturales de la libertad; que las tendencias pesimistas congénitas á nuestra exageración meridional acaben; que las coaliciones con los retrógrados, por ser como nosotros oposición, jamás vuelvan; que los pueriles desahogos cedan al deseo pertinaz de conservar las instituciones democráticas ya alcanzadas y adquirir las instituciones democráticas que aún nos faltan. No exijamos en la tentación de derribar gobiernos tolerables para sustituirlos por gobiernos intolerables, trayendo con la victoria la ruina.

«Si los partidos democráticos no hemos encontrado lección alguna en esta experiencia, debemos contarnos entre los elementos retrógrados y no entre los elementos liberales del País, pues, á despecho nuestro, sin deliberación ni conciencia, reos de ceguera incurable, y víctimas del destino, cual los protagonistas de las tragedias clásicas, resultaremos allá en las perspectivas de lo futuro como la única esperanza de la reacción universal. Así, aconsejamos á nuestros amigos el mayor empeño en la organización de una democracia gubernamental, á cuyos candidatos deben votar en primer término, sin complacencias serviles con todos cuantos nos denuestan y excomulgan: que el valor cívico ha de meospreciar, si quiere prevalecer, las traidoras balas de la calumnia y de la envidia. Nada de común tenemos con la utopía que trajo en sus entrañas los cantones rebeldes; nada con la vacilación que, abandonando añejas y desautorizadas teorías, aún posee subterfugios sofisticados para cohonestar sus inconsecuencias manifiestas; nada con la vaguedad que, partiendo de la Constitución del 69, ignora dónde se dirige, y nos ofrece por toda esperanza la incertidumbre, ó sea el mayor de los males en política; nada con la revolución á toda costa y á toda prisa, en todo tiempo y en todas partes, que nos condena desde las cumbres de baido retraimiento á una guerra civil perpetua, en la cual puede perderse, no tan sólo el derecho que hemos allegado, sino la patria en que hemos nacido: veamos quiénes quieren la democracia gubernamental y los procedimientos legales, y votemos á esos solamente, considerando preferibles derrotas nacidas de nuestra entereza y nuestro convencimiento á triunfos alcanzados por la debilidad y por el miedo.

«Esta energía nuestra conviene á la robustez del partido democrático. La unión dentro de él no existirá como no le preceda la unidad. Roto y maltrecho, disperso en cien fragmentos parecidos á increíbles aerolitos, vuelto al ser y estado de materia etérea, difusa en la inmensidad, como esos cometas cuya órbita no puede calcular la ciencia, restos quizás de orbes destruidos ó gérmenes de orbes por nacer, necesita, si ha de formar un sol que alumbré y vivifique ó un planeta habitable, seguro núcleo, en torno del cual, por virtud de af-

El mundo por su probidad particular y por sus virtudes cívicas. Pero a la vez, no olvidéis que las elecciones municipales y provinciales se relacionan estrechamente con la renovación del Senado...

Mucho forcejea contra estas imposiciones de la realidad; mucho reniega de quienes le anuncian su inevitable imperio; mucho se resiste a cambiar la abstracta lógica por las leyes de la vida histórica...

Le dijimos que no se empeñara en revoluciones repulsivas a la conciencia nacional, cada día más anhelosa de paz; que no creyera posible nuevas guerras cívicas...

Con el pensamiento concentrado en esta necesidad suprema, combatid las utopías, pero reconoced que la virtud creadora de todos los poderes se halla en la Nación...

Partiendo de este supuesto, los órganos de la situación caída atacan duramente al ministerio, al cual acusan de no tener el valor de sus opiniones, como lo tuvo el partido progresista.

Los representantes de las grandes potencias acordaron ayer dirigir una nota al gobierno griego sobre la cuestión de Turquía, a fin de orillar algunas dificultades de detalle que se han presentado.

Estos rumores, propalados entre los indignos, han sobrecitado más y más el fanatismo musulmán, el cual se muestra ahora altamente amenazador...

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 83.50/100.—5 por 100 id., 120.25.—Exterior español, 21 1/2/16.—Interior, 00/100.—Deuda amortizable interior, 00/100.—Exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 48/100.—Consolidados ingleses, 100 13/16.

Al reanudarse las sesiones de las Cortes el 31 de Mayo próximo para tratar de los presupuestos, se presentará en la Cámara de los pares el tratado con Inglaterra sobre la bahía de Lorenzo Marquez.

Los periódicos de Málaga dicen que, habiendo fallecido una mujer como de treinta años que vivía en la calle de Jinetes, resucitó al ser levantada para la conducción al cementerio.

En un pueblo de la provincia de Albacete, Buenache, ha sido herido el alcalde por un grupo de hombres estacionados a la puerta de la casa del juez municipal.

El ejército de operaciones contra los krumirs está tomando algunas posiciones estratégicas en la frontera de Túnez.

El Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, pronuncia un discurso dando la bienvenida a los delegados extranjeros.

El Sr. Magnin expone los puntos que deben ser tratados por la Conferencia. Recuerda las reuniones análogas celebradas en 1867 y 1878.

Confía que los debates que se van a abrir demostrarán que el bimetalismo internacional es el único sistema que puede restablecer la regularidad monetaria en todas las partes del mundo.

La Conferencia acuerda el nombramiento de una comisión encargada de emitir un dictamen sobre los trabajos preliminares de la próxima sesión.

Según noticias de Túnez, los disparos de fusil hechos desde la isla Tabarca Grande sobre la cañonera Hiena, que costeaba dicha isla, procedían de soldados tunecinos.

El bay de Túnez y el cónsul de Italia se muestran, al parecer, persuadidos de que Francia retrocederá en sus pretensiones sobre la cuestión tunecina.

Desgracia, debida a un lamentable descomulgado. Parece que el hijo de un trabajador en las obras de la Torre de San Telmo se puso a jugar con varias cápsulas de las que sirven para los barrenos...

Por un telegrama anoche recibido del gobernador general de Filipinas, supo el Gobierno la muerte del sultán de Joló.

Con motivo de haber presentado el señor Vallín la dimisión del cargo de director del Instituto del Cardenal Cisneros, se indica para dicho puesto al catedrático señor Moya.

Los periódicos de Málaga dicen que, habiendo fallecido una mujer como de treinta años que vivía en la calle de Jinetes, resucitó al ser levantada para la conducción al cementerio.

En un pueblo de la provincia de Albacete, Buenache, ha sido herido el alcalde por un grupo de hombres estacionados a la puerta de la casa del juez municipal.

El ejército de operaciones contra los krumirs está tomando algunas posiciones estratégicas en la frontera de Túnez.

El Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, pronuncia un discurso dando la bienvenida a los delegados extranjeros.

El Sr. Magnin expone los puntos que deben ser tratados por la Conferencia. Recuerda las reuniones análogas celebradas en 1867 y 1878.

Confía que los debates que se van a abrir demostrarán que el bimetalismo internacional es el único sistema que puede restablecer la regularidad monetaria en todas las partes del mundo.

La Conferencia acuerda el nombramiento de una comisión encargada de emitir un dictamen sobre los trabajos preliminares de la próxima sesión.

Según noticias de Túnez, los disparos de fusil hechos desde la isla Tabarca Grande sobre la cañonera Hiena, que costeaba dicha isla, procedían de soldados tunecinos.

El bay de Túnez y el cónsul de Italia se muestran, al parecer, persuadidos de que Francia retrocederá en sus pretensiones sobre la cuestión tunecina.

Telegramas

Paris 19. Hoy se ha inaugurado la Conferencia internacional monetaria. El Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, pronuncia un discurso dando la bienvenida a los delegados extranjeros.

Paris 19. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 83.50/100.—5 por 100 id., 120.25.—Exterior español, 21 1/2/16.—Interior, 00/100.—Deuda amortizable interior, 00/100.—Exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 48/100.—Consolidados ingleses, 100 13/16.

Noticias

De larga duración fué el Consejo que ayer tarde celebraron los señores ministros. El asunto que casi exclusivamente absorbió su atención fué el de las consecuencias que puede producir la muerte del sultán de Joló.

Segunda edición

Hoy no se ha recibido ninguna nueva noticia en los centros oficiales respecto de los sucesos de Joló. Se esperan con interés nuevos detalles para que el Gobierno, apreciándolos, resuelva lo más conveniente a los intereses generales de la Nación en caso necesario.

No es cierto que en Buenache haya ocurrido ninguna alteración del orden público de importancia. Todo se redujo a uno de los frecuentes alborotos que producen en los días festivos las cuestiones particulares de los mozos en los pueblos.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas: «Sevilla 20. Gobernador al ministro de la Gobernación: «Hace tres días descarga sobre Sevilla un fuerte temporal de aguas que comienza a preocupar el ánimo de estos habitantes.»

Cartagena 20. Capitán general al ministro de Marina: «He tenido el honor de acompañar a S. A. R. el príncipe Oscar al arsenal y a la fragata Aragon. Ha quedado muy complacido, sorprendiéndole, sobre todo, la fábrica de jarcias y el varadero, y me encarga haga presentes sus respetuosos y afectuosos saludos a S. M. el Rey, y que le da las gracias por el recibimiento que hemos tenido la honra de hacerle.»

El ministerio Cairoli tiene asegurada la mayoría en la Cámara de diputados, á consecuencia de las gestiones hechas por el Sr. Depretis para conciliar los diferentes grupos de la izquierda, incluso los que votaron contra el ministerio el día 7 de Abril.

Un telegrama de Bona recibido esta mañana dice que son exagerados los rumores que se han manifestado por la seguridad de los extranjeros residentes en la regencia de Túnez.

Aumenta la agitación en la Albania. El gobierno turco ha dispuesto el envío de tropas a la frontera de Grecia, para evitar trastornos con motivo de la próxima rectificación de límites.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21.02. Idem id. exterior, 21.81.

Del Día 20 de Abril. Cotización Oficial. Fondos Públicos. Último precio. Renta perpetua al 3 por 100, 21.775.

Id. exterior id., 22.90. Deuda amortizable con intereses 2 1/2, interior, 42.20. Id. id. exterior, 00.00. Deuda del Personal, 72.00.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6%, anual, 99.85. Resguardos al portador de la C. de D., 00.00. Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, 103.00.

Id. id. al 6 por 100, 103.00. Id. id. hipotecarios al 6 por 100, 103.00. Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, 104.10.

Id. id. exterior, 104.10. Obligaciones del T. sobre productos de A., 110.50. Acciones del Banco Hispano Colonial, 106.00.

Obligaciones del mismo, 106.00. Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, 99.00. Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, 96.55.

Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., 43.85. Id. de 20.000 rs., 04.00. Id. de Alar & Santander, de 2.000 rs., 00.00.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÉRE. Traducción de la Señora Doña Carmen G. del Campo.

Continuación. —Yo oí decir—añadió Silvia—á mi señora, hablando con el señor cura, que un marido como Mr. José deseaba para la señorita, pues era un hombre de corazón.

—¿Cuánto bailaríamos en honor de los novios! —Adios,—dijo Silvia;—no puedo detenerme más, pues la vieja Gonda me refirrá por la tardanza.

Largo tiempo estuvo golpeándola furiosamente, hasta que llegó a oírlo Mr. Larangé, que se hallaba en la cocina, ocupado en sus funciones culinarias.

Advertido por los ladridos de su perro Brunn, más que por los golpes, salió á abrir. José pudo apenas reconocerle, por lo extraño de su traje.

—¡Ah! ¡Sil!—dijo Mr. Larangé.—Tomad mi mano, y no la solteis. Después de recorrer á oscuras un largo trayecto, se hallaron en una vasta habitación blanqueada con cal, y en vez de cielo raso, sustituido á éste unas vigas negras.

En una chimenea monumental ardia un buen fuego, asándose un pollo, y varias vasijas le rodeaban, dejando escapar un agradable olor.

—Con vuestro permiso,—dijo José,—voy á secarme un poco; sobre todo los pies y el bajo de los pantalones, pues vuestro patio se halla convertido en una balsa.

—¡Ah! ¡Sil! Calentaoa cuanto queráis, mi querido amigo; estais en vuestra casa. Entanto, voy á dejar abierto vuestro paraguas, para que se seque, y á volver á la cocina, para que comamos á las siete en punto.

Mr. Delanzelle se sentó delante del fuego, no tardando en apercibirse de que, gracias al pollo y las cacerolas, sus pies no se secaban, abrasándose en cambio la cara.

Derecho y firme Brunn, el mejor de los mastines, husmeaba el agradable olor del asado, relamiéndose de vez en cuando el hocico.

—No se apercibía del excesivo calor que hacía en su puesto de observación; estaba absorto en el siguiente pensamiento: «¿Será para mí algún hueso, poco descarnado, de esa magnífica ave?»

En aquel momento Mr. Larangé vino á interrumpir á José, así como á su perro, trayendo algunos pedazos de pollo dispuestos para guisarlos, privando al uno del calor y al otro de su contemplación.

—¡Ah! ¡Sil!—exclamó.—Es un pólito que voy á disponer; creo que os gustará. —Si, Mr. Larangé, los pollos me agrada, pero habiendo uno asado es suficiente.

—¿Os burláis, Mr. Delanzelle? Cuando Mr. Larangé juzgó que ya estaba cocido, le puso en una fuente, disponiéndose á hacer la sopa.

Entonces, con gran sorpresa de José, sacó de una de las vasijas un pollo en salsa, colocándole en un segundo plato.

Se sentaron á la mesa, y el pintor comió con buen apetito un plato de sopa y una pechuga de pollo; pero cuando llegaron al guisado, ocurrió un incidente desagradable.

Mientras hablaban, Mr. Larangé se limpiaba los dientes con la punta de su cuchillo; esto no hubiese tenido nada de particular si le hubiese tenido para su uso exclusivo; pero se servía de él para todo, y sus dientes no tenían parecido alguno con las perlas de Oriente.

—¡Ah! ¡Sil! Mr. Delanzelle, ahora vamos á comer un pollo á la crapandina—añadió el «arrendador general», dirigiéndose á la cocina.

—¿Todavía otra clase de pollo? Yo me pregunto qué domina en vos, si es el amor ó el odio á los pollos. Para comer tantos como vos comeis, es preciso amarlos; pero para quitarles la vida, es preciso odiarlos mucho.

—¡Ah! ¡Sil! Tenéis razón—dijo alejándose. José aprovechó el tiempo para apoderarse del cuchillo y limpiar su punta, pues su huésped debía hacer uso de él para trinchar el pollo asado.

Desgraciadamente, esto no era más que un expediente de resultado pasajero. En el momento de servirse el pollo, y cuando se disponía á trincharle, volvió á llevar el cuchillo á sus dientes, lo que visto por José, gritó:

—¡Mr. Larangé! ¡Mr. Larangé! ¡Deteneos, por Dios! El tono grave y trágico á la vez con que fueron pronunciadas estas palabras aterró al «arrendador», que dejó caer el cuchillo y el tenedor.

—¡Ah! ¡Sil! Mr. Delanzelle, parece, al oiros hablar de ese modo, que os amenazan con trincharos á vos. ¿Qué tenéis? ¡Hablad! —Quiero, Mr. Larangé,—dijo atrayendo hacia él el plato donde se hallaba el pollo, —evitaros la molestia de trinchar, pues debéis tener la mano cansada ya.

—¿Os chanceáis?—dijo tomando de nuevo el plato. —No, hablo seriamente—dijo José. —Pues entonces trinchedlo vos; tomad el tenedor y el cuchillo.

¡El cuchillo, el maldito cuchillo, del que se podía decir el cuchillo de Larangé, como la espada de Damocles! ¿Se vería José obligado á servirse de él? Primero morir.

Así es que dejó en la mano derecha del «arrendador general» el cuchillo, tomando el tenedor solo. —¡Ah! ¡Sil! Tomad mi cuchillo, pues con el vuestro de punta redonda no hareis nada.

—No insistáis, por Dios; habeis notado la angustia que se ha apoderado de mí al ver os disponiais á destruir este desgraaciado pollo. Despues me habeis dicho que temia por mi vida. Pues bien, era por la vuestra por la que abrigaba un serio temor; si no os he dicho nada antes, ha sido por no asustaros. Vuestra insistencia me obliga al fin á hablar. En el instante mismo en que ibais á trinchar el cuarto pollo, he visto, lo que se llama visto, en el sitio en que se halla vuestro perro, el espíritu del emperador Carlomagno, que me ha dicho: «Delanzelle, si no quieres que ocurra una desgracia á tu huésped Mr. Larangé, el mejor y más digno de los hombres, impidele en el nombre de Dios el trinchar otro pollo, pues quien se sirve de la espada perecerá á sus filios; ó mejor dicho, quien emplee mucho su cuchillo en trinchar pollos, perecerá asimismo trinchado él.»

—¡Ah! ¡Sil! ¿Estais seguro de haber visto á Carlomagno y que os ha hablado de tal modo? Yo no he visto ni oído nada; pero sé que no es una razón, pues las apariciones de los espíritus son individuales. En fin, si estais cierto...

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de 1.^a Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMOMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avismos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.

Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.^a Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.^a Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.^a No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínima la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pezino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princessa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.^a, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 2^o semestre y 12 trimestres.

Provincias: 50 al año, 2^o semestre y 16 trimestres.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA.

Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolese.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Oacaban de recibir en los Tirolese, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO Á 22.—SIN HUECO á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espiritu Santo, 18.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Batas lana, de 80 á 200 rs.

Americanas id., de 80 á 160 rs. Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs.

Chaqueta jerga id., de 80 á 280 rs. Pantalones paten, de 50 á 100 rs.

Levititas á imperiales, de 120 á 280 rs. Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs.

Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 90 reales.

Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs.

Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasia. Extremada perfeccion en el corte y hechura.

Trajes paten, de 260 á 560 rs. Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs.

Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs.

Sacos diagonal y punto, de 200 á 480 rs. Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs.

Levititas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

Pleyel

PIANOS

Gaveau

Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA

DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs libra. La tinta de esta periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica. Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.^o de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO